

# LA CIUDAD LINEAL

Revista de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

## SUBSCRIPCIONES

Madrid y provincias: AÑO TRES  
ptas.—Número suelto veinte céntimos.  
—Número atrasado treinta céntimos.

Se publica los días 10, 20 y 30  
de cada mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
LAGASCA, 6, PRIMERO

Horas de oficina: de 1 á 7 de la tarde.

## ANUNCIOS

Se reciben en la Administración  
todos los días laborables.

Se facilitan tarifas.  
Toda la correspondencia referente  
á anuncios y suscripciones, debe di-  
rigirse á nombre del Administrador.

AÑO VIII — MADRID (Chamartín) 10 DE OCTUBRE DE 1904. — NUM. 213.

## Sumario.

La Fiesta del árbol y el campeonato escolar.—La Ciudad Lineal en Madrid y la Garden City (ciudad de los jardines) cerca de Londres.—En la Ciudad Lineal.—Sesión artística organizada por la Sociedad de Espectáculos.—Ferrocarril de la Moncloa al Pacífico.—Higiene: Conclusiones aprobadas por la Sociedad Española de Higiene (conclusión).—Agricultura: Gallinas de producto.—Las mejores razas españolas.—Ingeniería: Horno eléctrico para pan.—Urbanización: Nuestras noticias.—Propiedades de la Compañía.—Progresos de la decena.—Compañía Madrileña de Urbanización.—Construcción de una Iglesia en la «Ciudad Lineal»: Caja (continuación).

## La Fiesta del árbol.

Y

## EL CAMPEONATO ESCOLAR

En el número de esta Revista correspondiente al día 30 de agosto último leí con fruición indescriptible la reseña que copiada del *Museo Exposición* de Alicante, nos hacía Iza y Cin del Certamen Escolar, que en esta Ciudad tuvo lugar al finalizar los trabajos pedagógicos del pasado curso. Nuestra Redacción la comentaba con pocas, pero sustanciosas frases, pues veía realizados los anhelos del Director de la Compañía Madrileña de Urbanización, desde hace ya algún tiempo manifestados, quien debió experimentar encontrados sentimientos de entusiasmo los unos, de abatimiento los otros, porque ya que en su pensamiento surgió potente la idea del Campeonato Escolar, por él debió ser realizada; pero la apatía de los que debíamos haber secundado aquellas felices iniciativas, hizo impracticable su bien pensado proyecto.

En el curso pasado con nuestra «Fiesta del árbol» se dió un paso gigantesco en la organización de un certamen tan beneficioso para el porvenir de la juventud estudiosa, invitando á que tomara parte en ella el más aventajado alumno de cada uno de los Institutos y Colegios de primera y segunda Enseñanza, públicos y privados, de Madrid y los pueblos por donde pasa el trazado de la «Ciudad Lineal», y con esta tan firme base ya podemos pensar en el éxito de nuestro Campeonato Escolar.

Para todos los que en éste hayan de tomar parte, debemos publicar algún trabajo de preparación, indicando las ligerísimas pruebas á que habrán de someterse los alumnos más aplicados de cada Centro de enseñanza, y como éstos son de primera y de segunda, establecemos dos secciones.

## Primera sección.—Instrucción primaria.

Los alumnos de esta sección practicarán los siguientes ejercicios comunes:

- 1.º Construcción de oraciones gramaticales simples y compuestas; un ejemplo de cada clase.
- 2.º Resolución de problemas sobre las cuatro operaciones fundamentales de Aritmética; uno de cada operación.

## Segunda sección.—Enseñanza secundaria.

Los alumnos de esta sección:

1.º Escribirán sobre cualquier hecho de la vida social, indicado por el tribunal unos pocos párrafos, en los cuales se podrán apreciar sus conocimientos sintácticos y ortográficos.

2.º Resolverán dos problemas sobre cualquiera de los puntos estudiados en la Aritmética del primer año del Bachillerato. De este modo podrá concurrir algún alumno que se halle en el principio de esta enseñanza, si por su extraordinario talento mereciera ser designado por sus compañeros de estudio.

Después de examinados los trabajos, el Jurado calificador designará al alumno que en éstos más se haya distinguido y lo declarará *Campeón*, merecedor por consiguiente del señaladísimo que el Consejo de la Compañía Madrileña de Urbanización habrá acordado de antemano.

Los señores Directores de los Institutos, Colegios y Escuelas podrán hacer presente á sus alumnos el anterior sencillísimo programa desde el primer mes del curso actual, que mañana principia, para que puedan durante él, y con la mira puesta en el honor extraordinario, que habrá de recibir el *Campeón*, trabajar sin tregua ni descanso por llegar á serlo.

Unidos en maravilloso y armónico concierto los tres factores indispensables de la función docente: alumnos, padres y profesores, en vista de estímulo tan poderoso, es indudable que llegaremos á proporcionar un día de alegría inefable á nuestra querida España, dándole á conocer uno de sus más preclaros hijos.

La Compañía Madrileña de Urbanización, que tan levantados fines persigue, se envanecerá de haber contribuido en la medida de sus fuerzas al mayor adelantó de la instrucción popular, que es por donde ha de empezar el resurgimiento de nuestra amantísima patria.

T. Serrano Galvache.

## La Ciudad Lineal en Madrid

Y LA

Garden City (ciudad de los jardines) cerca de Londres.

Seis ó siete años después que D. Arturo Soria había lanzado á los cuatro vientos su proyecto de Ciudad Lineal, mister Ho-

ward publicaba en Inglaterra, con título de *To Morrow* (El Mañana), su libro explicativo de lo que suponía debieran ser las ciudades del porvenir. Las ideas de nuestro compatriota, que ya habían empezado á convertirse en hechos prácticos cuando el autor inglés daba á la estampa las suyas, se inspiran en la misma creencia de que es preciso rectificar el error debido al carácter industrial del pasado siglo, de aglomerarse la población en las grandes ciudades á costa de que una enorme proporción de los habitantes de éstas se vieran precisados á vivir en fatales condiciones higiénicas, faltos de espacio, de luz y de buen aire respirable. Crear ciudades nuevas, cuyos habitantes pudieran vivir en casas aisladas, rodeadas de jardines, con calles amplias plantadas de árboles y con ferrocarriles ó tranvías que corrigieran de un modo eficaz el inconveniente de las grandes distancias que en semejantes ciudades produciría el objeto principal de aislar las casas, es el nuevo ideal.

La Ciudad Lineal del Sr. Soria es ya un hecho, y si los grandes capitalistas y financieros hubieran sabido darle al pensamiento de nuestro convecino toda la importancia que merece, se hubiera tal vez corregido la causa principal del lento desarrollo de la Ciudad Lineal de Madrid, á pesar de la admirable actividad, habilidad y perseverancia desplegadas por su inteligente fundador.

La Ciudad Lineal de Madrid existe ya con un primer desarrollo de 5.000 metros recorridos por un ferrocarril de vapor empalmado con los tranvías eléctricos del Norte y del Este de la Capital. A medida que se vaya haciendo el relleno entre el barrio de Salamanca y el primer trozo de la Ciudad Lineal, la importancia de ésta crecerá extraordinariamente, y si alguna vez la Sociedad Madrileña de Urbanización llega á poder trabajar con dinero que le cueste 4 por 100, en poco tiempo el trozo actual se encontraría repleto de construcciones y sería preciso habilitar el segundo.

Como en nuestro juicio hoy mismo la Sociedad Madrileña de Urbanización debiera ya encontrar dinero abundante á ese tipo de interés, claro es que cuando menos se piense podría llegar á esa situación. Dejemos ya la Ciudad Lineal de Madrid para tratar del Garden City de las cercanías de Londres.

La publicación del libro *To Morrow* dió lugar á que en el año 1899, un grupo de personas de alta posición y representación social, compuesto de los obispos de Hereford, Londres y Rochester; Lord Carrington, Lord Meath; el historiador James Bryce; los directores del *Daily News* y *Daily Mail*; el gran artista Walter Crane; el novelista Wells y otros, se decidieran á llevar á la práctica las ideas de mister Howard, con algunas modificaciones, como suele suceder en estos casos.

La idea capital de los fundadores del Garden City es que, puesto que la industria ha sido la causa de la aglomeración de habitantes en las grandes ciudades, encareciendo el precio del terreno y obligándolos á vivir en malas condiciones de aire y luz, el remedio debe buscarse creando ciudades industriales en que cada operario pueda vivir en casas rodeadas de jardín y con la capacidad proporcionada á su familia. Tres años se ha tenido en estudio la posibilidad económica de realizar el pensamiento, pero ahora es cuando va á entrar en vías de realización.

No conocemos los estatutos del Sindicato formado para dar forma al proyecto; sólo sabemos que en él no se lleva mira alguna de lucro, pero sí suponemos que se aspira á obtener el mínimo interés corriente. El Sindicato se propone invertir todo el aumento de valor que adquiera el terreno en la nueva ciudad en mejoras para la misma. La ciudad se plantea para que su población no pase de 30.000 habitantes y tendrá terreno propio del Sindicato para producir ciertos artículos para la alimentación de sus habitantes. Durante la organización el Sindicato administrará la ciudad, pero es la intención entregarla después á la administración de sus habitantes mismos. La ciudad será industrial y todas sus chimeneas serán fumívoras.

El Sindicato ha adquirido para la fundación extensos terrenos en los condados de Bedford y de Hertfords, y desde luego se cuenta con algunas industrias que se establecerán ó se trasladarán allí. La idea de grandes talleres con casas para sus obreros no es nueva. Krupp, Cockerill, Pullman y otros muchos, se han ocupado de ofrecer buenas condiciones de habitabilidad á sus obreros, sin que formaran ciudad, pues las empresas industriales conservan el dominio. Cerca de Liverpool existe un principio de población de casas aisladas con jardín, llamada Sun-Light (Luz del Sol), y cerca de Birmingham hay también algo semejante en la población llamada Bournville; pero de esto al Garden City de 30.000 habitantes, va gran diferencia. Si el ensayo de Inglaterra se ve coronado del éxito que merece, el principio se adoptará en todos los países, pues no hay ninguno que no padezca el deterioro físico y moral de la población obrera por las malas condiciones de sus habitaciones.

Algunos consideran que la Garden City está demasiado cerca de Londres y en cierto sentido puede la gran metrópoli ejercer alguna influencia que fuera conveniente evitar en las costumbres de la ciudad industrial modelo.

Apenas se ha conocido en Francia la resolución de crear la ciudad higiénica industrial, ya se ha producido allí un movimiento de opinión en el mismo sentido, y dada la abundancia y baratura del dinero en la república vecina no es dudoso que se hará un ensayo de la misma índole. En Francia es más difícil encontrar miles de hectáreas reunidas. En España, á pesar de haber sido donde primero se ha intentado lo equivalente al Garden City en la Ciudad Lineal, tal vez pasen muchos años antes de que se cree una ciudad industrial como la que está en vías de realizarse cerca de Londres. Es una cuestión de la que nos hemos de ocupar más de una vez.

(De la Revista Minera).

## EN LA CIUDAD LINEAL

### SESIÓN ARTÍSTICA

#### organizada por la Sociedad de Espectáculos.

Con asistencia de numeroso y distinguido público, en el que se vió el bello sexo lucidamente representado por muy hermosas y elegantes damas, se celebró el domingo 2 del actual la función de teatro concierto anunciada en nuestro número anterior.

En el jardín del hotel que habita el conocido y notable dibujante, D. Santiago Rígido, fué instalado el teatro con su correspondiente escenario y localidades, todo perfectamente acondicionado.

A la hora señalada, 3 y 1/2 de la tarde, dió principio el espectáculo con la sintonía de *El Anillo de Hierro*, á piano, ejecutada con mucho acierto por D. Pascual Basco.

Figuraba como segundo número del programa el juguete cómico en un acto de los Sres. D. Vital Aza y D. José Estremera, titulado *Noticia fresca*, que tuvo admirable interpretación por la señorita Paredes y los señores Daró y García Quintanilla.

Después fué cantada con gran primor *La Riojana*, del maestro Ciballero, por la señorita Hurtevisse que compartió muchas y mereci los aplausos con la señorita García Quintanilla que la acompañó al piano de una manera magistral.

Levantado nuevamente el telón se representó el juguete cómico en un acto original del Sr. Guerra y Mota, titulado *Los monigotes*, cuyos principales papeles los desempeñaron á la perfección las Srtas. García Quintanilla y Hurtevisse y el Sr. Argudín, por lo que fueron muy aplaudidos.

En la parte dedicada á concierto se distinguió extraordinariamente la linda señorita Luz Serrano y Rizo ejecutando á piano de un modo notabilísimo el concierto en *la menor de Hummel*, cuya prodigiosa ejecución le valió una estruendosa y justísima ovación de la numerosa concurrencia.

También fué muy aplaudida la igualmente linda señorita Lolita Alonso, que ejecutó primorosamente á piano la preciosa obra de concierto titulada *Capricho Español*.

Pusieron fin á este número del programa la señorita Hurtevisse y el Sr. Hierro (hijo) con un concierto á piano y violín que mereció unánimes y prolongados aplausos.

Y terminó tan agradable sesión artística con el juguete cómico en un acto y en prosa de D. Vital Aza, titulado *Parada y fondo*, cuyo desempeño corrió á cargo de los Sres. D. Guillerino García, D. Santiago Paredes y D. Sandalio Ruiz, demostrando todos sus condiciones de actores de verdadero mérito y distinguiéndose el señor Ruiz que hizo un tipo de camarero al natural.

A todos enviamos nuestra entusiasta felicitación. Reciban pues, nuestro aplauso, y que se repita pronto.

\* \*

La comisión organizadora de la función reseñada anteriormente, nos ruega hagamos constar su agradecimiento á todo el vecindario de la Ciudad Lineal y muy singularmente á la Compañía de Urbanización por su valioso concurso, y á D. Santiago Regidor por su amable generosidad cediendo el jardín del hotel en que habita y dando toda clase de facilidades para el mayor éxito de la función.

\* \*

Según tenemos entendido, la Sociedad de Espectáculos tiene en preparación otra función con el propósito de celebrarla el día 30 del mes actual, si el tiempo lo permite.

## Ferrocarril de la Moncloa al Pacífico.

ALCALÁ, NÚM. 123.

Con fecha 1.º del actual se han trasladado las oficinas de esta Sociedad, de la calle Mayor, 40, á la de Alcalá, 123, pral. dra., local de excelentes condiciones que pueden satisfacer todas las necesidades de la empresa, y en el que se hallan expuestos planos generales y parcelarios del proyecto, así como la Memoria descriptiva, presupuesto de obras y tarifas aprobadas que han de regir para la explotación de esta importante vía férrea.

El entusiasmo que ha despertado en Madrid, y aun en provincias, el proyecto de construcción de un ferrocarril que pondrá en comunicación rápida y frecuente á una quinta parte de la población de Madrid, con las Estaciones del Norte y Mediodía, necesidad tan sentida y no resuelta hasta el día, hacen que tanto el comercio como la industria y particulares hayan tomado una parte importante de acciones de la Sociedad, (cuyo pago se verifica por dividendos mensuales de diez pesetas) y que algunos propietarios ofrezcan gratuitamente á la Compañía los terrenos que en los suyos cruce la vía.

No es menor la satisfacción de la empresa que nos ocupa al saber que la Compañía Vasco-Castellana ya adquirió terrenos en gran cantidad para emplazar su Estación de Madrid en los Altos del Hipódromo, por los que atraviesa el de la Moncloa al Pacífico. Los interesados en este último, están, pues, de enhorabuena, pues tienen un nuevo elemento de vida para la suya y con el que seguramente no contaban.

No puede esperarse mayor éxito para una empresa constituida hace sólo dos meses y que en el día cuenta con más de 300 acciones de 500 pesetas suscriptas, lo que indica un verdadero éxito.

La Junta de propaganda tiene acordado conceder una bonificación á las 500 primeras suscriptas que consiste en lo siguiente: Entregar una acción completamente liberada por cada cinco que uno suscriba; y un quinto de acción liberada á cada uno de los que no lleguen á formar grupo de cinco.

El 24 del pasado septiembre celebró Junta general en

la que por unanimidad se aprobaron los Estatutos y Bases de régimen de esta Sociedad.

La Junta de propaganda merece plácemes por su actividad y acierto y nosotros no hemos de negárselos tan sinceros como expresivos. Muy en breve daremos á conocer ciertos detalles y noticias de los trabajos y gestiones de esta empresa, y que hoy no estamos autorizados para revelar.

## — HIGIENE —

### CONCLUSIONES APROBADAS

POR LA

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

como bases de una ley sobre higiene de viviendas.

(CONCLUSIÓN).

28. Se utilizará, de preferencia, para las viviendas la calefacción central por el aire, el agua ó el vapor, estableciendo una caldera única, medio relativamente económico para las clases regularmente acomodadas, desprovisto de peligros de intoxicación ó explosión y el más conveniente para la salud de los inquilinos. Es además el sistema mejor para graduar la temperatura á los 18 grados que prefiere la higiene.

29. Los sistemas de calefacción de las habitaciones variarán según los países, no sólo por su clima, sino por los elementos que proporcionen la naturaleza ó la industria como combustibles; pero serán reglas generales las de no olvidar en ningún caso la ventilación, cargar en cierto grado de vapor de agua las habitaciones y tomar todas las precauciones aconsejadas contra los gases delectéicos, cuidados que se llevarán hasta la exageración en los dormitorios.

30. Se multiplicarán las chimeneas en las habitaciones, tanto para facilitar la calefacción, cuanto para producir una ventilación constante. Si aquélla es útil en las estaciones frías, ésta es indispensable todo el año.

31. Ninguna alcoba, comedor, cocina, retrete, lavadero, ni cuarto de trabajo ó estudio, dejará de tener luz y ventilación recibida directamente del exterior. Mientras sea posible, se guardará igual cuidado con los cuartos del tocador, de baño y hasta con los roperos.

32. Los dormitorios no deberán tener menos de 25 metros cúbicos por persona. Si carecen de ventilación directa, se elevará el límite mínimo á 40 metros.

33. Cuando sea conveniente se exigirá la ventilación suplementaria, como, por ejemplo, en las cocinas de plantas bajas, cuartos, etc.

34. Ninguna cocina estará en comunicación por puertas ó ventanas con retretes, alcobas, ni, á ser posible, con la despensa. En general, se procurará que los fregaderos para la vajilla y lavaderos domésticos se hallen en habitación distinta de la cocina.

35. Las reglas generales relativas á todo retrete, letrinas, fregaderos, etc., de edificio habitado temporal ó permanente, sea público ó particular, serán éstas: aislamiento de todo pozo negro, atarjea ó desagüe por medio de sifón obturador, y, á ser posible, doble cierre automático en los excusados, estableciendo además tubos que den salida, á varios metros por encima del tejado, al aire mefítico desprendido de aquéllos. Se procurará que en las alcantarillas, pozos negros, etc., se renueve el aire infecto con otro puro venido del exterior. Mientras sea factible, se construirán los retretes en tambores aislados, pero en comunicación con el edificio y todo lo más alejados posible de cocinas y dormitorios. Cuando se trate de colectividades numerosas, dichos retretes estarán en pabellones

aislados, dejando alguno, de condiciones perfectas, en el interior para los apremios fisiológicos, durante las horas de la noche. Donde no haya alcantarillado se procurará establecer el procedimiento biológico para hacer inorgánicas las aguas fecales.

36. Será muy de estimar para la higiene de las viviendas, en la parte concerniente á los inquilinos, que éstos procuren que el exceso de mobiliario no sea un obstáculo á la renovación del aire.

37. A ellos también corresponderá, para conservar las viviendas, construídas con arreglo á la higiene moderna, en condiciones apetecibles, el evitar su deterioro ó corregir rápidamente el que se produzca, observando una limpieza absoluta en las cosas y personas que ocupen las habitaciones. La guerra contra el polvo por los medios aconsejados, evitando que se esparza y penetre en los pulmones, y cuidando de que halle pocos sitios donde posarse, limitando todo lo posible el número de cortinajes, alfombras, muebles, etc., será la mejor manera de completar la obra de los higienistas: arquitectos, médicos ó autoridades sanitarias. Sin la buena voluntad de todos en bien de la salud general é individual, será punto menos que ineficaces las leyes y reglamentos sobre higiene, los consejos médicos y el esmero en la disposición de los medios en que el hombre viva higiénicamente, destruyendo la incuria ó la falta de un día una labor cara y duradera.

38. De igual manera que se lleva en el ejército la filiación ú hoja de servicios de sus individuos, debiera tenerse en toda población hojas bien clasificadas y dispuestas, que consignaran las condiciones generales de cada casa, número de habitantes que pueda contener, noticia de todos los males infecciosos que entre sus inquilinos se han desarrollado, desinfecciones practicadas, y, en general, cuantos datos se juzguen interesantes para poner remedio á los peligros observados para la salud de los vecinos de la finca, cuando los Inspectores sanitarios de este servicio lo juzguen indispensable y hacadero.

39. Pudiera disponerse, como está previsto en la legislación sanitaria de algunos países, que, previa la indemnización que corresponda por causa de utilidad pública, se proceda á la demolición de toda casa en la cual durante más de dos años hubiera el duplo de mortalidad con respecto á la cifra media en la población.

40. Constituyendo la higiene de la vivienda uno de los medios más efectivos de impedir la propagación de las enfermedades evitables, convendría una minuciosa inspección de cada edificio, á fin de investigar sus defectos y de evitar transgresiones higiénicas.

41. No basta que los Ayuntamientos se limiten á mandar el revoque de las fachadas, sino que deberían intervenir en la limpieza y desinfección de los interiores.

42. La vivienda campestre no dejará de estar sometida á reglas generales de salubridad; entre las principales, además de las ya consignadas, deben figurar éstas: tener separadas de las viviendas de las personas las cuadras, establos y aun cocheras; que los corrales y conejeras estén á alguna distancia, tanto de aquéllas como de éstas, y que los retretes, si no es posible dotarlos de agua abundante, tengan cubetas de cierre hermético ó medios, convenientemente dispuestos, para convertir las aguas fecales en aguas inofensivas.

43. Como medio fundamental para la salubridad de las viviendas de nueva construcción, reedificadas ó modificables, el Estado ampliará todo lo necesario la enseñanza completa y efectiva de la Higiene en las Escuelas de Arquitectura, de Ingenieros y de profesiones análogas.

44. Completarían ventajosamente estas aspiraciones, y contribuirían á su más pronta realización y perdurabilidad, la creación de las carreras de Ingenieros sanitarios y de Peritos higienistas, que se van instituyendo en la mayoría de los pueblos cultos.

## — AGRICULTURA —

### GALLINAS DE PRODUCTO

#### Las mejores razas españolas.

Pocas son las razas de producto que poseemos, pero hay dos que na la tienen que envidiar á las más productivas.

Una de ellas es la catalana del Prat, buena ponedora, gallina de gran tamaño y excelente carne. Como productora de carne no tiene rival, pues los capones que con ella se preparan compiten ventajosamente con sus similares del extranjero.

La otra es la castellana negra, la más ponedora de todas las razas españolas y una de las mejores ponedoras que se conocen.

Ambas razas, en atención á sus cualidades, se van extendiendo por toda la Península sustituyendo á las razas comunes con grandes ventajas, por cuya razón creemos de sumo interés reproducir á continuación la descripción de estas razas hecha por el Sr. Castelló en su libro *Avicultura*:

**Raza catalana del Prat.**—De buen tamaño, peso de tres ó cuatro kilos en los gallos de un año, y dos y medio á tres y medio en las gallinas adultas. La raza tiene la cresta simple y recta en el gallo y más ó menos caída en la gallina. El color es leonado liso ó dorado con pecho verdoso en los gallos, y leonado ó perdiz en las gallinas. El gallo tiene con frecuencia vistosos matices rojos y metálicos, la cara roja, las orejillas blancas, esclavina, llorón y caudales muy pronunciadas, y cola alta y recta, por lo general pintada de negro en las gallinas. Las patas son limpias de plumas y de color pizarra ó blanco, rosadas, y el pico generalmente color córneo algo oscuro en su base. La gallina tiene el vientre bajo y muy abultado de plumas en su parte posterior; el gallo es hermoso y de gran tamaño, y la gallina muy voluminosa y sus huevos enormes, de un blanco algo rosado.

Supónese, no sin fundamento, que hace treinta años cuando empezó á extenderse en la Península la raza conchinchina, que tanto llamaba la atención en el extranjero por su volumen superior á cuanto se había visto hasta entonces en punto á gallinas, debió cruzarse con la antigua y ya buena raza del país, de cuyo más perfecta en el Prat que en otras comarcas catalanas, donde no fue rodeada de tantos cuidados, y del cruce resultaron mestizos de mayor talla que la ordinaria, de color por lo general leonado, de patas emplumadas lo cual nunca fué carácter distintivo ni siquiera dominante en las razas meridionales, y por ley natural fueron desapareciendo los signos mencionados para volver al tipo de la raza más rústica, que era la catalana, quedando solo el mayor tamaño, que las granjeras del Prat han sabido conservar por selección. De este modo se explica la existencia en Cataluña de una raza mucho mayor que la generalizada en el resto de la Península y la desaparición de los caracteres propios de los ascendientes que la mejoraron.

Tales deben ser los beneficios que con la raza del Prat deben realizar las payesas de aquella localidad que bien puede afirmarse no hay casa por modesta que sea, donde no se críen algunas gallinas cuyos huevos siempre se venden á mayor precio que el del mercado en Barcelona, que les proporcionan excelentes crías y en Navidades excelentes capones, que alcanzan tal vez el precio más elevado entre los de su clase común preparados en España; con esos capones se ceban en la Granja Paraíso piezas que alcanzan cuatro y medio á cinco kilos y en punto á finura, en nada desmerecen á los del Mans y la Bresse, tan celebrados en el mundo entero.

La gallina del Prat reúne á la cualidad de ser bastante buena ponedora la de ser perfecta madre, lo cual hace que pueda reputársela como de mucha utilidad en una granja. La puesta oscila entre los 100 y 130 huevos anuales, pero aun no siendo de las más ponedoras, el número viene compensado por la calidad, pues el huevo pesa por término medio 75 gramos, es muy grande y blanco y de yema roja, que lo hace aún más apreciable.

Los polluelos se crían bien algo desnudos en la primera edad, pero á los tres meses están perfectamente emplumados y son muy robustos.

La carne de la raza del Prat es la mejor entre las razas peninsulares. Su color es blanco, toma bien el cebo y los pollos y pollas, por ser muy precoces en su crecimiento pueden ser dados al consumo á los cuatro ó cinco meses, proporcionando ya un regular volumen. Al año y aun á los ocho meses, el Prat, produce ya piezas verdaderamente notables por su volumen y peso, y por ese lado nada tiene que envidiar como antes se ha dicho, á las razas extranjeras que desde este punto de vista gozan de mayor fama.

Tal vez como raza pura la del Prat debiera ser admitida con algunas salvedades, pues su coloración no resulta aún del

todo unificada, pero los caracteres y líneas generales son lo bastante fijos para poder ser considerada como tal.

El precio de sus huevos oscila entre 1 y 1,50 pesetas la docena como ordinario de consumo; alcanza en algunos meses del año á 1,75 y hasta 2 pesetas, y para la reproducción, tratándose de reproductores escogidos, hay granjera que los vende á 25 céntimos pieza.

Para carne, véndense los pollos y pollas del Prat de tres á cinco meses entre 8 y 10 pesetas el par; las gallinas adultas, de 12 á 18 pesetas el par; y los capones ya formados, aunque cebados simplemente, según su propio apetito, de 18 á 25 pesetas el par.

Como se ve, es la volatería española que mayor precio alcanza en el mercado, y si bien algo influye la proximidad de una buena plaza como Barcelona, ya se comprende que debe ser una buena raza cuando es tan apreciada.

**Raza castellana negra.**—Es la raza de Castilla, llamada también andaluza, jerezana ó malagueña negra, porque es realmente en aquellas comarcas donde más abunda, aunque oriunda y de más antiguo conocida en Ciudad Real y Zamora, por lo cual algunos la han llamado zamorana, el gallo es sin duda el prototipo del español; alto, esbelto y arrogante, hasta el punto de haberse dicho de él en el extranjero que revelaba en su aspecto y movimiento la hidalguía española, de la que, aunque irracional, tal vez algo pudo pegársele.

Aunque genuinamente española la raza que nos ocupa, es ya muy conocida en el extranjero y especialmente en Inglaterra.

Así el gallo como la gallina son completamente negros, con vistosos reflejos metálicos. La cresta es regularmente grande y bien dentada, caída en los tipos perfectos de gallina, ó derecha por no ser muy grande en la mayoría de los tipos no escogidos. La cara es roja y las orejillas blancas, algunas veces con ligero puntillado rojo, que debe irse evitando por la selección; el pico negro, las patas negras también; el gallo tiene grandes plumas caudales, y la gallina la cola larga y recta.

La talla de los buenos tipos castellanos es bastante pronunciada, pero por efecto del poco cuidado que se ha tenido en el sostenimiento de esta raza, ha ido degenerando mucho en cuanto á tamaño y puede calificarse más bien de pequeña que de grande.

En el extranjero y muy especialmente en Inglaterra la raza castellana es reputada á justo título como una de las mejores que se conocen y desde luego la superior en calidad de huevos y carne, pues algunas razas que la superan en el número de huevos no reúnen la doble cualidad de tener la carne de sabor fino y abundante, y otras, reuniendo y aun superándola en número de huevos, finura y abundancia de carnes, desmerecen en el tamaño de aquéllos, que es enorme. Su puesta se calcula de 150 á 170 huevos anuales y por esto he dicho que á justo título se la podría preconizar como buena raza, y hasta no tengo inconveniente en proclamarla reina del corral español en punto á huevos, como coloco en primera fila la catalana del Prat en punto á finura y volumen de carnes.

La gallina negra de Castilla y Andalucía, aun con menos cresta y menor tamaño que las *Minorques* del extranjero, dá como ellas tantos huevos, es muy rústica, su carne es buena, come cuanto se halla á su alcance y vagabundea de continuo, lo cual la hace, en mi concepto, raza superior para el que quiera obtener serios productos de la avicultura; pero... éste no puede faltar ya que nada es perfecto en este mundo, la gallina castellana incubá raramente y como madre cariñosa no es de lo mejor que corre.

Ese defecto nos la recomienda, sin embargo, para los centros dedicados especialmente á la producción de huevos, pues una gallina con poca propensión á aclucarse pone más.

Tal vez sin la oportuna intervención de algunos avicultores y ganaderos esa gallina, llamada en ciertos puntos *moruna*, por creerla aún conservada desde la dominación musulmana, hubiera acabado por desaparecer, tanto fué lo limitada que quedaron las comarcas que la criaban. Vilches, en Málaga; Camino, en Sevilla; Guerrero hermanos, en Jerez de la Frontera; varios ganaderos en Ciudad-Real y los Exemos señores Duque de Sexto y Conde de las Navas, en Algete, han venido sosteniéndola y hoy bien puede afirmarse que su conservación está asegurada.

Los polluelos de la raza castellana nacen muy fuertes y vigorosos; su color es negro con el vientre blanco, desapareciendo éste al caer el primer vellón; á los cuatro ó cinco meses, pollos y pollas pueden ya venderse para el consumo, y al año no es raro ver gallos de tres á tres y medio kilos y gallinas que no bajan de dos y medio á tres kilos.

Los huevos son blanquísimos y de gran tamaño, como antes se ha dicho; su peso es de 75 gramos, sien lo su precio medio en el mercado de 1 peseta docena y para la reproducción de 25 á 50 céntimos pieza; en determinados momentos hasta logran venderse á 75 céntimos en pequeñas cantidades.

\* No me cansaré de recomendar esa raza como la mejor de

nuéstra tierra para dar buenos y abundantes huevos, y de desear sería que así se fuera pensando por todos los avicultores, pues como se ha dicho, por sí sola puede ser la base de una explotación para la venta de huevos en grande escala.

## — INGENIERIA —

### Horno eléctrico para pan.

*La Elettricità*, de Milán, publica la descripción de un horno para pan que funciona en Montauban, empleando la corriente producida por la central de la Sociedad montobanesa de electricidad. La instalación del horno no ha exigido cambio alguno ni se ha interrumpido el servicio, y además está dispuesto de modo que en caso de faltar la corriente eléctrica se pueda calentar con el combustible usual.

El horno es circular y de forma esférica con 3'20 metros de diámetro, la altura máxima de 50 centímetros y sólo 25 al pie de la bóveda; está completamente cerrado sin otra abertura que la boca.

La instalación eléctrica se compone de 20 elementos de 700 vatios cada uno que funcionan en derivación á 110 voltios y distribuidos en cuatro hogares: dos de 35'5 amperios en el centro y dos de 25 amperios á los lados; en total 125 amperios por 110 voltios. Estos elementos están dispuestos en un bastidor que permite, por un sistema de poleas, bajarlos al suelo del horno ó subirlos hasta la bóveda. Al principio de la operación la rejilla se baja y en el momento de cargar vuelve á su sitio. Durante la operación, la temperatura del horno, según los ensayos, se ha mantenido próximamente la que se considera la normal. Los dos radiadores han funcionado simultáneamente desde el principio al régimen de 125 amperios y 110 voltios, ó sea 13.750 vatios. En noventa minutos y con un gasto de 20.625 vatios-hora se ha llegado á la temperatura necesaria. La rejilla se bajó entonces, se apagaron los radiadores del centro y la carga de los panes de uno, dos y tres kilogramos se efectuó como de ordinario, quedando reducido el consumo de energía á 5.500 vatios, á cuyo régimen continuó la marcha del horno sin interrupción.

Quien haya visto el poco agradable aspecto de los locales en que se encuentran los hornos calentados con leña y la suciedad que por todos lados produce el humo, comprenderá todo lo que ganarán esos locales cuando los hornos se calienten por la electricidad. Nos parece muy probable que cuando marche la central de la Sociedad de Gasificación Industrial se vendá la corriente á un precio que sea accesible para los hornos de pan de Madrid tomando ejemplo de los ya existentes en Milán.

## — URBANIZACIÓN —

### Nuestras noticias.

La recaudación por todos conceptos obtenida hasta 30 de septiembre último asciende á pesetas..... 1.429.768.27  
En igual período de 1903, se recaudaron... 1.206.315.84  
Diferencia á favor del año corriente..... 223.452.43

\* \* \*  
**Terrenos.**—El día 3 del corriente y ante el Notario D. Federico Plana, se ha otorgado por el señor Subdirector escritura de cancelación y carta de pago del préstamo é hipoteca que D. Francisco Herrero y Ruiz, constituyó sobre sus lotes y hotel de la manzana 100 de la «Ciudad Lineal» y por la misma escritura la señora viuda de D. Francisco Herrero ha vendido la finca á D. Antonio Nieto.

**Desmontes y Terraplenes.**—Continúan activamente los desmontes y terraplenes en la calle de López Aranda, en las dos frentes al Kiosco de las manzanas 75 á 78 y en la calle principal frente á las manzanas 69 y 71 y frente á la 89.

También se está haciendo el trazado y excavación de zanjas para plantación del arbolado.

\* \*

**Prolongación de la primera barriada de la Ciudad Lineal, hasta Fuencarral y Construcción de la segunda hasta Vicálvaro y Vallecas.**—Los expedientes relativos á la declaración de utilidad pública para ambos proyectos, siguen pendiente de informe en la Jefatura de Obras públicas.

\* \*

**Vías férreas.**—Se han pagado á la Sociedad Española de Material Ferroviario 2503 44 francos que á 37,05 por 100 hacen pesetas efectivas 3.430,95, por la letra correspondiente al mes de septiembre á cuenta de los dos kilómetros de vía Phoenix para la vía á Canillejas.

\* \*

Se han pagado á los Sres. Orenstein y Koppel 3.030,58 francos por saldo de su factura de aduanas y transportes de 118 toneladas de carriles Phoenix y accesorios.

\* \*

Hemos pedido á «Altos Hornos de Vizcaya» 950 metros de carriles Phoenix para completar de renovar un trozo de vía de la Estación á Chamartín.

\* \*

**Tranvía á Canillejas.**—Por no haberse recibido 1.000 tirantillas pedidas á Altos Hornos de Bilbao en 9 de agosto, hubo que disminuir algunos obreros por unos días en la construcción de vía á Canillejas.

\* \*

En el día de ayer hemos ingresado en la Pagaduría de Obras públicas la cantidad de 96 pesetas, importe del presupuesto de los gastos calculados relativos al informe que ha de emitirse acerca del proyecto de aparcadero, que nos proponemos construir en Canillejas.

\* \*

**Tranvía á Colmenar.**—Nuestro proyecto de tranvía desde Fuencarral á Colmenar Viejo, pasará, en breve, al Ministerio de Obras públicas, para su resolución.

\* \*

**Tranvía de Canillejas á Alcalá.**—El Ayuntamiento de Canillejas ha remitido, informado, al señor Gobernador Civil de esta provincia, el proyecto de tranvía á Alcalá de Henares, y en breve pasará al de Torrejón de Ardoz.

\* \*

Con motivo de la llegada á la «Ciudad Lineal» de las dos locomotoras que teníamos pedidas, se ha hecho preciso presentar á la Superioridad el proyecto de ampliación del Cocherón allí construido.

\* \*

**Ferrocarril subterráneo.**—El día 5 estuvimos en la Dirección de Vías públicas municipales, habiéndonos ofrecido que dentro de unos días tendría terminado el Ingeniero Sr. López Caamaño el estudio de las modificaciones presentadas á dicho proyecto, é inmediatamente se remitirá informado á la Superioridad por el Ingeniero Director Sr. Núñez Granés.

\* \*

**Expropiación.**—El día 5 del actual hemos retirado de la Caja general de Depósitos el que constituimos en enero

del presente año para poder ocupar provisionalmente la parcela de terreno expropiada en Chamartín de la Rosa á doña Dolores Povedano para la construcción del ferrocarril al barrio de la Concepción, quedando, por lo tanto, definitivamente terminado este asunto, después de dieciseis meses de tramitación.

\* \*

**Construcciones.**—Ha empezado la construcción de un muro de cerramiento en la manzana 97; otros dos en la prolongación de la manzana 96, y otro y una casita de guarda en la manzana 78.

En el presente mes quedará terminada la construcción de un hotel de dos pisos en la manzana 97, y otro de planta baja con muro de cerramiento en la manzana 71.

También están próximas á terminarse las obras de ampliación del cocherón de locomotoras y muy adelantadas las que se están llevando á cabo en la Estación del tranvía de Tetuán.

Todas las demás obras prosiguen con actividad.

\* \*

Han dado principio á la construcción de una casita en el lote núm. 50 de la Carretera de Aragón, con objeto de dividirla en dos cuartos y alquilarlos, según nos ha manifestado su dueño.

Creemos que se la alquilarán en seguida á juzgar por la escasez de habitaciones que se nota en la «Ciudad Lineal» y Pueblo Nuevo.

También ha abierto pozo para aguas potables, aunque no con tanto acierto, puesto que el agua se encuentra á bastantes metros de profundidad y... no sube sola.

Con lo que ha invertido en su apertura tenía para pagar el agua del Lozoya por espacio de varios años sin más trabajo que abrir el grifo.

\* \*

#### VARIAS

**Servicio sanitario.**—Durante el mes de septiembre han sido tratados en la consulta que la Compañía tiene establecida en el Hotel de la «Ciudad Lineal» los enfermos siguientes:

Julio de la Loma (empleado).—Teresa Gómez.—Carmen Ruiz Pérez.—Victor García (empleado).—Inocente Castejón (empleado).—Luis Vega (empleado).—Eugenia Martínez.—Octaviano Martín.—Isidoro Carrasco (empleado).—Eusebio García (empleado).—Fernando Redondo (empleado).—Valentín de Santa Engracia (empleado).—Manuel Olmedilla (empleado).—Alvaro García y Antonio Rilo (empleado).

\* \*

**La tormenta del día 3.**—El accidente ocurrido durante la tormenta de la noche del día 3 no tuvo tanta gravedad como, por error sin duda, se dijo.

Una chispa eléctrica cayó en el hilo telefónico que enlaza con Madrid la finca del Sr. Gasset en Hortaleza, de-trozó dos postes próximos al Kiosco llamado Fortín inmediato á la Carretera de Hortaleza y al romperse el hilo cayó sobre el de nuestro teléfono, el cual á su vez se fundió en unos 60 metros y se rompió tocando al Fortín y causando leves desperfectos en las almenas. El guardabarrera quedó privado de sentido y muy emocionado, pero afortunadamente nada más.

En los aparatos telefónicos hubo también algunas averías.

\* \*

En la calle de Vallejo, de la barriada de la Carretera de Aragón, se ha establecido una vaquería.

Son varias ya las que se han instalado en terrenos de la Compañía, lo que prueba que sus dueños, hombres prácticos, huyen de las pestilencias de los establos de Madrid y procuran para su ganado aire y sol tan necesario para que los animales se desarrollen en buenas condiciones, asegurando así su capital y la salud de los consumidores.

Dentro de algunos años puede ser la «Ciudad Lineal»



aguas, según acreditan las cuentas minuciosas publicadas mensualmente.

La «Ciudad Lineal» es una combinación de cuatro buenos negocios bien administrados.

LOS COMERCIANTES madrileños que quieran seguir la buena costumbre de las casas extranjeras de alguna importancia, de tener una finca de recreo en los alrededores de la Capital en que trabajan, no pierdan tiempo en adquirir terrenos á plazos en la «Ciudad Lineal» y en encargar á la Compañía la construcción de un hotelito de uno ó dos pisos, de 5 á 15.000 pesetas, que, pagado á plazos, es un pequeño ahorro y el mejor negocio que pueden hacer, que es el de conservar la salud y prolongar la vida.

LA COMPAÑÍA trata de establecer, en 1905, el alumbrado eléctrico y fuerza motriz para pequeñas industrias, aumentar el servicio de trenes-tranvías, de 15 en 15 minutos, y disminuir las paradas, cosa hoy imposible mientras no se conceda la autorización pedida para tomar agua en las cabezas de línea.

Número de la última obligación suscripta 6.740.

## Construcción de una Iglesia en la «Ciudad Lineal».

### CAJA

(CONTINUACIÓN)

#### CARGO

Detalle de las limosnas recaudadas para la construcción de dicha Iglesia y Escuelas Católicas de ambos sexos, en la primera barriada de la «Ciudad Lineal» y barrio de la Concepción desde mayo de 1899, en que se constituyó la Junta, hasta 31 de mayo de 1904:

SEÑORES DONANTES	Pesetas.
Suma anterior.....	12.685 »
D. Gabriel Jáuregui.....	1 »
» Gabriel Escribano.....	30 »
Señora de González Amigo.....	25 »
D. Venancio Blanco.....	17 »
Señorita de González.....	29 »
D. Manuel Ruiz.....	18 »
Un obligacionista de la Compañía.....	300 »
Doña Josefina González, (viuda de Metgnet).....	50 »
D. Arturo Leira.....	5 »
Doña María Iglesia, Condesa de Villalba.....	6 »
D. Francisco Calderón de la Barca.....	48 »
Testamentaria Lemaun.....	1.000 »
D. Juan Cervera y Jacome.....	30 »
Doña María Eulogia Campos.....	18 »
Donativo de un obligacionista de la Compañía.....	500 »
D. Fernando Fernández Alarcón.....	1 »
Donativo especial para una Imagen de la Concepción, lo producido por venta de una obligación.....	458,95 »
D. Manuel Guinea.....	3 »
Doña Aurelia Sata.....	7 »
D. Carlos Mérida.....	12 »
Préstamo del Tesorero á la Caja para los gastos de habilitación de la Capilla.....	450 »
D. José María Peñuelas.....	9 »
» Mariano Moreno.....	50 »
Doña Carmen y D. Francisco Topete.....	50 »
Señoritas de Paredes.....	75 »
D. Elías Ausón.....	5 »
» Francisco Martínez Díaz.....	15 »
» Eduardo Baura.....	25 »
» Pelegrini Morato.....	25 »
» Juan A. Martínez.....	50 »
» Venancio Blanco.....	12 »
Cepillo.....	226,95 »
<b>Total hasta 31 de mayo de 1904.....</b>	<b>16.231,90</b>

Además de la suma anterior, el Excelentísimo Señor Arzobispo D. José María de Cos, siendo Obispo de Madrid-Alcalá, verificó la compra en la «Ciudad Lineal» del terreno para la construcción de la Iglesia, donando, por tanto, la cantidad de 1.900,25 pesetas.

El maestro de obras D. Zoilo de Castro, abonó por el terreno

solar de tres lotes con 1.200 metros cuadrados, esquina á la calle principal y transversal de la «Ciudad Lineal», manzana 96, propiedad del Tesorero, la cantidad de 2.500 pesetas, y de la cual, en su consecuencia, se dió por recibido, mediante escritura, á cuenta de su crédito.

## DATA

### PAGOS

	Pesetas.
1899.—Mayo.—Por 2.000 circulares.....	33,50 »
» Por 1.000 sobres.....	5 »
» Por una gorra para el cobrador.....	3 »
» Sueldo del cobrador en este mes (diez días).....	20 »
1899.—Noviembre.—Sueldo del cobrador, desde junio (seis meses) á 60 pesetas.....	360 »
» Diciembre.—Idem de id. en este mes (siete días y medio).....	15 »
<i>Total en los ocho meses de 1899.....</i>	<i>436,50</i>
1900.—Sueldo del cobrador en el año á 15 ptas. mes.....	180 »
1901.—Por la primera piedra para la construcción.....	45 »
» Jornales en la construcción durante el año.....	1.431,78 »
» Materiales empleados en el año.....	2.640,25 »
» Sueldo del cobrador en el año.....	180 »
» Tarjetas y sobres para invitaciones.....	9 »
» Una docena de lias, bramante y tramilla.....	12,50 »
» Puntas surtidas.....	4 »
» Gastos bendición de la primera piedra.....	72,75 »
» Suministro de agua, instalación y alquiler del contador.....	107,90 »
» Cuenta del Sr. Ferreiro.....	9 »
» Piedra para zócalo.....	275 »
» Agua y alquiler del contador.....	29,10 »
» Al maestro de obras, á cuenta de su crédito.....	484 »
» Por 1.000 circulares.....	30 »
» Recibos talonarios de limosnas.....	12 »
» Repartos.....	15,50 »
<i>Total en los años 1899, 1900 y 1901.....</i>	<i>5.974,28</i>
1902.—Sueldo del cobrador en el año.....	180 »
» Agua y alquiler del contador.....	24 »
» Al maestro de obras, á cuenta de su crédito.....	2.614 »
<i>Suma.....</i>	<i>8.792,28</i>
1903.—Al maestro de obras.....	1.660 »
» Agua y alquiler del contador.....	12 »
» Sueldos del cobrador desde enero á mayo inclusive.....	75 »
» Recibos talonarios de limosnas.....	12 »
<i>Total gasto hasta 31 de mayo de 1903.....</i>	<i>10.551,28</i>

En septiembre de 1891 no alcanzando la recaudación de las limosnas para concluir la construcción emprendida de uno de los dos pabellones laterales á la Iglesia para las Escuelas de ambos sexos, pabellón que ha de habilitarse de Capilla provisional, el maestro de obras D. Zoilo de Castro, previo el correspondiente presupuesto, lo terminó generosamente á cuenta de cobros posteriores; en su consecuencia se le reconoció el crédito de 8.238 pesetas, comprometiéndose la Junta á satisfacerlo con el producto mensual de la recaudación.

	Pesetas.
Crédito del maestro de obras.....	8.238 »
Satisfecho hasta la fecha.....	4.758 »
Su crédito en 31 de mayo de 1903.....	3.480 »
<i>Total gasto hasta 31 de mayo de 1903.....</i>	<i>10.551,28</i>
1903.—Sueldo del cobrador de junio á diciembre inclusive.....	105 »
» Dos trimestres contador agua.....	12 »
» Diciembre.—Por una mesa de altar con su ara, gradas, tarima, barandilla y lienzo; dos columnas con sus tiestos.....	109 »
» Obras de carpintería.....	200 »
» Obra de pintura.....	50 »
» Propina al mandadero que trajo la lámpara, donativo de una señora.....	1 »
<i>Total gastos hasta el 31 de diciembre de 1903.....</i>	<i>11.028,28</i>

(Se continuará.)

Imprenta de la Compañía Madrileña de Urbanización.  
Estación del tranvía.—Chamartín de la Rosa.